



Ministerio  
de Defensa  
Nacional



Comando Conjunto  
de las Fuerzas  
Armadas



Ejército  
Ecuatoriano



Instituto  
Geográfico  
Militar



# PLAN ESTRÁTEGICO INSTITUCIONAL

DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR  
2018-2021



# PLAN ESTRÁTEGICO INSTITUCIONAL

DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR  
2018-2021



Quito: Av. Seniergues E4-876 y Gral. T. Paz y Miño - El Dorado - Código Postal: 170413 - E-mail: [igm@mail.igm.gob.ec](mailto:igm@mail.igm.gob.ec)  
Fax: (593 2) 256 9097 al 130 - Telfs: (593 2) 397 5100 al 130 - [www.igm.gob.ec](http://www.igm.gob.ec) - [www.geoportalmgm.gob.ec](http://www.geoportalmgm.gob.ec)  
Ecuador



## **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR**

### **DIRECCIÓN GENERAL:**

CrnI. de EMC Frank Patricio Landázuri Recalde  
Director del Instituto Geográfico Militar

### **SUBDIRECCIÓN GENERAL:**

Tcrn. de IGEO. Vicente Rafael Delgado Herrera  
Subdirector del Instituto Geográfico Militar

### **UNIDAD DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL:**

Tcrn. de IGEO. Carlos Manuel Estrella Paredes  
Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional

### **COORDINACIÓN GENERAL:**

Ec. María Andrea Mesías Espinoza  
Analista de Planificación 3

### **COMISIÓN DE APOYO:**

Unidad de Gestión de Planificación y Desarrollo Institucional  
Dirección Jurídica  
Unidad de Gestión de Normativa  
Dirección Financiera  
Dirección de Seguridad Integral  
Unidad de Gestión de Recursos Humanos  
Gestión de Servicios Institucionales  
Unidad de Gestión de Investigación y Desarrollo  
Unidad de Gestión Geográfica



**Plan Estratégico Institucional IGM 2018-2021**

Unidad de Gestión de Tecnología

Unidad de Gestión de Seguridad Documentaria (Artes Gráficas)

Unidad de Gestión Cartográfica

Unidad de Gestión Centro Cultural

**Quito, Ecuador**

**Marzo 2018**



I N S T I T U T O  
*Geográfico Militar*

# **Plan Estratégico del Instituto Geográfico Militar**

**2018 – 2021**



## TABLA DE CONTENIDO

I.	RESUMEN EJECUTIVO.....	7
II.	RESEÑA HISTÓRICA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR .....	10
III.	INTRODUCCIÓN.....	13
A.	MARCO NORMATIVO.....	14
1.	OBJETIVOS DEL PROYECTO .....	16
2.	METODOLOGÍA UTILIZADA .....	16
3.	ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA PREPARACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....	19
3.1.	Revisión del Plan Estratégico institucional 2014-2017 .....	19
3.2.	Información entregadas por las Unidades de Gestión.....	21
3.3.	Análisis y revisión de la información con las Unidades de Gestión .....	22
3.4.	Depuración, consolidación y priorización de la información .....	22
3.5.	Plan Nacional para el Desarrollo 2017-2021 .....	22
3.6.	Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 .....	22
3.7.	Alineación del IGM al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 .....	34
3.8.	Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2018-2021 .....	40
4.	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2021.....	41
4.1.	Análisis situacional externo .....	41
4.1.1.	Análisis del macroambiente de los factores político, económico, social, tecnológico y legal.....	41
4.1.2.	Análisis del microambiente (Porter): análisis del ámbito de los proveedores, competidores, clientes, nuevos competidores y productos sustitutos.....	53
4.1.3.	Matriz de influencia e impacto de identificación de stakeholders .....	64
4.2.	Análisis del ambiente interno .....	68



4.2.1.	Innovación estratégica de la cadena de valor o procesos sustantivos .....	69
4.2.2.	Análisis de los procesos de apoyo o adjetivos.....	72
4.3.	Análisis FODA .....	76
4.3.1.	Fortalezas.....	77
4.3.2.	Oportunidades.....	80
4.3.3.	Debilidades.....	83
4.3.4.	Amenazas.....	87
4.3.5.	Priorización y ponderación FODA.....	90
4.3.6.	Estrategias FODA.....	93
4.4.	Definiciones estratégicas del IGM.....	100
4.4.1.	Misión .....	100
4.4.2.	Visión.....	100
4.4.3.	Objetivos estratégicos institucionales.....	102
4.4.4.	Mapa estratégico .....	100
4.4.5.	Estrategias.....	104
4.4.6.	Indicadores de impacto .....	107
4.4.7.	Principios y valores .....	108
IV.	PLAN OPERATIVO ANUAL 2018.....	110
A.	PLANIFICACIÓN OPERATIVA POR UNIDAD DE GESTIÓN .....	110



## TABLA DE CUADROS

Cuadro No. 1 Diagrama de Flujo.....	18
Cuadro No. 2 Objetivos estratégicos e indicadores 2014-2017.....	20
Cuadro No. 3 Ejes, objetivos y políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.....	23
Cuadro No. 4 Alineamiento del IGM a ejes y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.....	38
Cuadro No. 5 Alineamiento del IGM a objetivos y políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.....	39
Cuadro No. 6 Ejes, objetivos y políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.....	65
Cuadro No. 7 Fortalezas priorizadas.....	91
Cuadro No. 8 Oportunidades priorizadas.....	91
Cuadro No. 9 Debilidades priorizadas.....	92
Cuadro No. 10 Amenazas priorizadas.....	93
Cuadro No. 11 Mapa estratégico institucional.....	104





## I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento contiene el Plan Estratégico del Instituto Geográfico Militar (IGM) para el período 2018 – 2021. Para la elaboración del mismo, se analizó la normativa aplicable vigente y la Planificación Estratégica del IGM 2014-2017 desplegada en la herramienta Gobierno por Resultados (GPR).

El Plan Estratégico Institucional del Instituto Geográfico Militar 2018-2021, ha sido elaborado por el equipo designado para tal efecto: alta dirección, jefes de gestión y servidores públicos.

Para el presente trabajo se ha realizado un análisis de la situación interna y externa del Instituto Geográfico Militar (IGM), a fin de establecer el direccionamiento estratégico, alineado a la Constitución de la República del Ecuador, leyes y reglamentos debidamente instituidos teniendo como referencia el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021.

En base a las atribuciones y responsabilidades de la Gestión de Planificación y Desarrollo Institucional establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Geográfico Militar, la conducción de la elaboración del Plan Estratégico se ha cumplido bajo su responsabilidad, según lineamientos metodológicos establecidos por la SENPLADES y en coordinación con la Dirección de Procesos del Ministerio de Defensa Nacional (MIDENA).

El 12 de septiembre de 2017 en reunión de staff, presidida por el señor ex Director del IGM, Crnl. de EMC Jaime Alejandro Navarrete Berrú, se efectuó por parte de la Gestión de Planificación y Desarrollo Institucional, la exposición referente a la próxima elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2021.

Posteriormente, la Gestión de Planificación y Desarrollo Institucional, en base a la metodología emitida por SENPLADES con Circular No. SENPLADES-SPN-2018-0001-C del 06 de febrero de 2018, se emitieron las Directrices para el proceso de Planificación Institucional Ejecución 2018-GPR, estableciendo los siguientes temas a ser elaborados en el PEI 2018-2021:



- Diagnóstico Situacional
  - Análisis situacional externo
  - Análisis del ambiente interno
  
- Direccionamiento estratégico
  - Alineamiento estratégico
  - Filosofía Organizacional - Elementos Orientadores de la Institución
  - Despliegue del Nivel estratégico (N1)
  - Despliegue del Nivel operativo (N4)
  
- Ingreso en la herramienta GPR la información de N1 y N4
  
- Socialización del Plan Estratégico Institucional

Precisamente, la planificación estratégica institucional se enfocó en tres grandes componentes: las definiciones estratégicas de la institución, el diseño estratégico de la institución y la operatividad del plan estratégico.

En este contexto con Memorando No. DIR-0087-IGM-DIR del 14 de septiembre de 2017, el ex Director del IGM, Crnl. de EMC Jaime Alejandro Navarrete Berrú, emite el documento para la designación de los servidores públicos a ser asignados como parte del equipo de trabajo del Plan Estratégico Institucional.

El análisis situacional externo consideró los aspectos relevantes políticos, legales, económicos, tecnológicos, sociales, stakeholders (clientes, competencia, proveedores y productos sustitutos) relacionados con el gestionar del IGM así como sus oportunidades y amenazas.

El análisis interno basado en temas de: análisis de los procesos de la cadena de valor (sustantivos) con sus respectivos productos y servicios así como de los procesos habilitantes de asesoría y apoyo (adjetivos) referente a la Estructura Organizacional,



ámbito económico-financiero, talento humano y tecnológico (procesos adjetivos) permitieron conocer las debilidades y fortalezas de la institución.

La formulación de los elementos orientadores, denominados así por la SENPLADES: Visión, Misión, Políticas y Objetivos Estratégicos está alineada al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

En el marco del denominado Cuadro de Mando Integral o Balanced Scorecard, el Mapa Estratégico está constituido por cuatro perspectivas, las cuales según lo establecido para entidades del sector público se articulan de la siguiente manera: se considera como base fundamental la perspectiva Financiera, en lo referente al uso eficiente de los recursos, seguida de la dimensión de Talento Humano; a continuación está la perspectiva de Procesos que plantea incrementar la eficiencia operacional. Las tres perspectivas a su vez, permiten garantizar la satisfacción de los requerimientos de la ciudadanía en el marco de las competencias del IGM, de acuerdo a la cuarta y última perspectiva.

Posteriormente, con sumillas insertas en los oficios No. 2018-0006-IGM-PLA y 2018-0016-IGM-PLA del 09 de enero y 22 de enero de 2018, respectivamente, el Director del IGM, Crnl. de EMC Frank Patricio Landázuri Recalde, indica implementar un seminario para la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2018-2021 y planificación operativa 2018.

La información del PEI 2018-2021 será ingresada en la herramienta Gobierno por Resultados (GPR) así como en el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) dispuesto por SENPLADES.

La operatividad del PEI se enfoca en establecer los mecanismos sobre los cuales se garantizará el cumplimiento del mismo junto con su seguimiento y evaluación periódica.

El éxito del plan estratégico institucional es su grado de aplicación y difusión en el IGM, por lo que el despliegue de la presente planificación estratégica sea inmediato, a todo nivel del instituto y principalmente que su evaluación sea periódica, permitiendo



tomar las acciones preventivas y correctivas de manera oportuna para así garantizar su cumplimiento.

  
**Ing. Frank Patricio Landázuri Recalde**  
**Cnl. de E.M.C.**  
**DIRECTOR DEL IGM**